



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-0134-IX-2024  
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 10 de septiembre del 2024

**C. JAIR HERNANDEZ CELEDONIO  
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 29 de agosto del 2024 con el folio no. **020058824000142**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y referente a su solicitud que consiste en:

1. ¿Cuántos municipios tiene el estado?  
R. Le informo que el Estado de Baja California tiene 7 municipios.
2. De los municipios antes mencionados, ¿en cuáles de ellos aplica la clave catastral, la cuenta predial o ambas?  
R. Respecto al H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., le informo que aplica ambas.
3. ¿Cuál es la estructura de cada una de las claves? (cuantos dígitos tiene, es alfanumérica, etc. Por ejemplo: para la clave 124-142-ABC, se compone de 10 dígitos incluyendo guiones, siendo alfanumérica)  
R. Es alfanumérica y se compone de 8 dígitos.
4. Pueden proporcionar un ejemplo ilustrativo de un recibo donde se observe en que parte se encuentra la clave catastral y en que parte la cuenta predial, o ambas de ser el caso.  
R. Ser remite anexo copia de recibo de predial.



Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESCANSANDO  
10 SEP 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
TESORERIA MUNICIPAL**

Calle José Haroz Aguilar N° 2000, Fracc. Villa Turística  
Playas de Rosarito, B.C. C.P. 22710. Tel. 614.96.00 Ext. 1057. Tel. 614.96.97  
R.F.C. AMP-981201-HJ4 e-mail: recaudacionmunicipal@rosarito.gob.mx  
Página Oficial: www.rosarito.gob.mx

**IMPUESTO PREDIAL**

Clave Catastral: **RX-009-012**

Nombre: [REDACTED]  
Direccion: Fiscal del Predio

**CERTIFICACION DE CAJA**

Rosarito 29/09/2023 01:38:19  
No. Cert: 34-0487 \$39,005.00

TASA	VALOR FISCAL	BIMESTRES	INCISO	IMPUESTO	INCISO	15% F.D.E	INCISO	10% F.T.D.I.F	SUMA
2.70	3,375,000.00	2023/1 2023/6	12101002	\$9,112.50		\$0.00		\$0.00	\$9,112.50
2.00	3,123,000.00	2020/1 2020/6	19101001	\$6,246.00		\$0.00		\$0.00	\$6,246.00
2.50	3,123,000.00	2021/1 2021/6	19101001	\$7,807.50		\$0.00		\$0.00	\$7,807.50
2.65	3,123,000.00	2022/1 2022/6	19101001	\$8,275.95		\$0.00		\$0.00	\$8,275.95

DATOS DEL PREDIO: VALOR N° 1,500.00  
SUPERFICIE 2,250.00 ZONA 20019

Redondeo: IT049 \$0.35

Cruz Roja IT059 \$0.00

\$22,329.45

EXTEMPORANEO DESPUES DE 30/09/2023

Elaboro CGO

Ejecutor: 22

\$31,441.95

CONDONACION DEL 30% DE RECARGOS POR ACUERDO DE CABILDO 12 DE DICIEMBRE DE 2022

Multa 61201012 \$103.74

Recargos 17101006 \$5,601.60

Gastos Ejec. 17101007 \$1,857.36

Financiamiento 63101005 \$0.00

Subsidio 18101006 \$0.00

DAP 43101125 \$0.00

2022, anuando de la conciliacion sobre las personas con tratamientos del Espectro Autista

Total \$39,005.00

Periodo por Pagar: 2020/1 2023/6

Donativo IT080 \$0.00

**N° 774078**

ESTE DOCUMENTO REPRESENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL FISCO PARA EL COBRO DE CANTIDADES OMITIDAS EN UN COMPROBANTE SIN MOSTRAR LA CANTIDAD PAGADA IMPRESA CON MÁQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO